

LA SEÑORA DONA ISIDORA AGUILLO Y PUELLES

Viuda de Castro

Ha fallecido á la una de la madrugada de hoy, á los 58 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

E. P. D.

Su director espiritual R. P. Trossens, de la Compañía de Jesús; sus atribulados hijos don Ramiro, don Jesús y don Mariano; hija política, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes;

El participar á usted tan sensible desgracia, le suplican se sirva encomendar el alma de la finada á Dios, asista á los **Funerales** que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana viernes á las diez en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, y á la **conducción del cadáver**, acto que se verificará seguidamente del funeral, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Vitoria 8 de Enero de 1917.

El duelo se recibe en el ático de la Iglesia y se despide en el Cementerio.—Casa mortuoria: San Prudencio, 17-3.º izquierda.

Los que por olvido no hayan recibido esquela, dense por invitados con la presente.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispo de Vitoria se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

UN PROBLEMA GRAVÍSIMO

Las subsistencias y el pueblo

Dice un colega de Galicia: Las subsistencias siguen por las nubes y por ninguna parte se ve la acción ni de la Junta central ni de las provinciales.

Aquel movimiento obrero que se trajo en la huelga general del 18 de Diciembre, no ha producido tampoco resultado alguno práctico, ni ha sido más que una nota suelta, reveladora del mal estar general. Y en Santiago, como en el resto de España, el hambre y la miseria se ciernen amenazadoras sobre los habitantes, y ha penetrado ya en muchas de las viviendas de las clases humildes; sin contar el desequilibrio económico y la desazón pavorosa que se ha adueñado de la mayor parte de los hogares de la clase media.

Si todo esto fuese consecuencia de alguna causa irremediable, de inevitable fuerza mayor, no cabría otra cosa que la conformidad forzosa y la resignación; pero cuando se considera que tamaño mal nace de la incuria de los gobernantes, de abandonos verdaderamente criminales, y aun de culpabilidades perfectamente determinadas, la indignación germina en los pechos y se apodera de todos los espíritus.

Concretándonos á un sólo artículo, el maíz, cada día más caro y más escaso, á pesar de la abundancia de la última cosecha, público es que se lo lleven, no sabemos á dónde, dejando nuestros mercados vacíos, ó con un precio tan elevado para dicho producto, que resulta inaccesible para aquellos que lo tienen como artículo de primera necesidad.

¿A dónde van destinados esos cargamentos de maíz que salen por Noya y Puente Cesures? No es fácil saber su destino verdadero, porque aunque la realidad sea que en España no queda, ya se cuidarán bien de desnaturalizarla con habilidades los negociantes que se llevan el precioso grano, alimento imprescindible de las clases menesterosas.

Diariamente atraviesan por los fieltos de Santiago, carros y carros de maíz con dirección á la Coruña. La autoridad gubernativa local, no pone á ello reparo alguno. La de la ciudad herculina también ignorará qué se hace de esos cargamentos.

Y que esto es cierto no cabe dudarlo; basta para cerciorarse con repasar el libro registro de tránsito del fieltado de San Lorenzo, por donde pasan miles y miles de ferrados del maíz, cuyo verdadero paradero se ignora, pero que en Santiago no quedan.

Tomé nota de esto el Alcalde de esta población, pues no se trata de una niñería, sino de algo muy grave, que es preciso evitar á todo trance; mejor

J. OTALORA.—Abogado
CASTILLA 17

que evitar, remediar, porque el mal viene ya de muy atrás. Nosotros lo hemos denunciado repetidas veces, y no nos extraña que sin éxito, porque se observa que la pasividad de las autoridades halla eco en la misma masa popular perjudicada. El pueblo está sin pulso.

En el Centro

Para el domingo

Una de las películas que en las sesiones del domingo próximo se proyectarán en la «pantalla» del Centro de Obreros Católicos, es la emocionante de la serie del intrépido y concienzudo artista de la casa Eclipse, Arizona Bill, que se titula «Del Cielo á las tinieblas». Se trata de una cinta emocionante, de fotografías inmejorables y de una presentación acabadísima.

Además se darán otras cintas muy divertidas y entre éstas figura una del inimitable «Charlot» que tanto agrada á los públicos de todas partes.

La orquesta del Centro prepara un programa de primera fuerza para la sesión de las seis y media, y á petición de muchas personas repetirá alguna de las fantasías que tan admirablemente interpretó el domingo último.

Desde Miranda

(De nuestro corresponsal)

Para evitar las molestias que pudieran originar alguna de las palabras insertas en mi artículo anterior, y sostener como merece el buen nombre que siempre ha tenido y disfruta el comercio de esta localidad, debo hacer constar (y me complazco en hacerlo así) que los detenidos á que me refería, son un señor, propietario de una conocida cantina de esta localidad y otro, que se dedica á la fabricación y venta de embutidos.

A causa del secreto sumarial, no puedo dar á mis lectores, detalles sobre el desarrollo de las actuaciones que está llevando á cabo el digno Juez de primera instancia.

Miranda-7-2-17.

DE LA REGION

De nuestro corresponsal

IZARRA.—Hoy son esperados en este de Izarra los R. R. Padres del Corazón de María, que darán una Santa Misión en el pueblo de Byardo; á los enviados del Señor, se les prepara un entusiasta recibimiento, de esperar es que en los nueve días que durará aquella haga mucha conciencia.

—El día 30 del próximo pasado Enero, tuvieron lugar en el pueblo de Belunza los funerales del que en vida fué estimado amigo don Agustín Vea y Anda, quien fué caballero intachable, católico ferviente, amante queridísimo de su familia, prueba de todo lo cual fué la concurrencia que asistió al entierro. A su desconsolada familia le damos el más sentido pésame.
8 de Febrero de 1917.

Amelia Arando y Ojanguren

Ha fallecido á las cuatro y media de la mañana de hoy

A LOS 13 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITALES Y LA BENDICION APOSTOLICA DE S. S.

E. P. D.

Sus padres don Prudencio y doña Juana, hermanos doña Inocencia, don Luis, don Tomás, don Sixto (ausentes), don Prudencio, doña Juana, doña María y don Juan Carlos; hermanos políticos don Julio Traverso y doña Antonia Zabala; sobrinos, tíos, primos y demás parientes.

Suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan á la CONDUCCIÓN DEL CADÁVER mañana viernes á las TRES Y MEDIA de la tarde al Cementerio de Santa Isabel, y á los FUNERALES que se celebrarán el sábado á las DIEZ en la parroquia de San Vicente Mártir, por lo que les quedarán profundamente reconocidos.

Vitoria 8 de Febrero de 1917.

Casa mortuoria: Plaza de Toros (Chalet)—El duelo se recibe y despide en el Cementerio y en el ático de la Iglesia.

NO SE RECIBE PAN, NI SE REPARTEN ESQUELAS.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

ESCRITO POR EL PUBLICO

Señor Alcalde menor

Ni con música de antigua petenera ha querido usted oírme en eso del lacero y de los bozales, que aún rigen, uno y otros. ¿Por qué...?

¿Qué genio antiperruno ha sentado su trono en las casas concejiles?

¿Qué afán hay—ya que tanto trabaja la policía urbana,—en que unos brazos más no ayuden á quitar el barro de las calles, á limpiarlas de nieve, y si á que se pasee por ellas un hombre en busca de canes á quienes casi tres meses hace que se les obliga á llevar bozal?

Decía yo el otro día que acaso lo que rinden los perros, como contribución, al erario municipal, no equivale á lo que se gasta en sacar esta y perseguir á aquellos.

Y ahora, ya que mi pobre voz es la del predicador en el desierto, voy á añadir algunas consideraciones á las que tengo hechas.

Y me dirijo á usted, señor Alcalde menor, porque me parece persona razonable.

En primer lugar el impuesto perruno, aquí es muy poco equitativo. Usted, que se precia de pertenecer á una mayoría que se llama republicana, debe comprenderlo así.

Un duro, para persona adinerada ó mediano pasar social es una bicooca; para un pobre puede ser un imposible. ¿Y que hasta de los perros se va á privar á los que nada tienen: no se les quiere conceder ni esa distracción?

Consiguientemente el cuidado de los perros es más fácil para aquellos á quienes nada falta; y el liberarlos de la horca municipal cosa hacedera y casi sin valor.

No sucede eso con los pobres. En des-cuido de ellos con el con que es, acaso, el juguete—puede ser que el único,—de los chicos, supone el perderlo, por ser imposible al que poco gana dar un duro en pago del cautiverio y la muerte del infeliz animalillo.

Eso á la vista está, no necesita más largas explicaciones.

Es, además, poco equitativo, porque, en definitiva los cazadores son los más ó los solos castigados con el impuesto perruno. Esos cazadores que contribuyen á sostener las cargas municipales pagando en las puertas de recaudación unos tributos, aumentados cada año, por las piezas que cobran.

Porque sabido es que muchos otros perros que no son de la casta de los que al deporte cinético se dedican, están exentos de contribución.

Esta es, también, nada humanitaria, en el amplio sentido de considerar á los hombres dotados de iguales derechos. Ya se ha dicho que unos tienen el de poseer uno, varios perros...; los ricos, los que disponen de parques donde los guardan; de criados que los cuiden; á los otros, á los pobres, en esa misera merced se les deja.

Es además antihumanitaria la ya incansable persecución perruna porque... ¿se sabe cómo se sacrifica á las víctimas del lazo municipal?

En las poblaciones donde de eso, como de otras cosas, se cuida, hay mejores procedimientos á tal oficio destinados, no se les entrega á la barbarie de matarlos de un modo cruel.

Y ya echada la tarde á los perros una pregunta: ¿está bien coger á los que, especialmente los jueves, son traídos á la ciudad como guardas de los carros que al mercado vienen, y á los que apresan, á veces, cuando cumplen la misión que

se les confía de estar cuidando aquellos con una solicitud y una constancia que los hombres quisiéramos tener?

De veras que no se explica la furia con que se persigue á los canes desde hace algún tiempo. Bozal ya larguísimo, perrero á todo pasto cuando tanta calle pide escoba y aseó, acaso por falta de brazos suficientes para ese menester...

¿De verdad, otra vez, que lo que se cobra de los perros, da de sí para satisfacer lo que se gasta en perseguirlos y en cuidar de que paguen una cuota contributiva?

L. E.

Vitoria 7 Enero 1917.

Ecós del día

Ya que á *La Libertad* tanto le preocupa la Normal de Maestras, ¿no sabe ese periódico que en la de Maestros se tramita ahora también, un expediente?

¿Ignora según se ha dicho en letras de molde, aquello del teléfono, para recoger conferencias periodísticas, instalado en un local de ese mismo centro docente?

¿Y no sabe de otras muchas cosas y cositas á la enseñanza referentes, que no son ejemplo ni edificación de nadie?

Porque la justicia pide siempre igualdad para todos y más cuando se trata de informar al público y de encanalarle en sus opiniones y criterios.

El reformatorio de jóvenes delincuentes del cual nos hemos ocupado en diferentes ocasiones, abogando por su creación, va á ser pronto un hecho.

En un periódico de Bilbao leemos el siguiente interesante suelto:

«No pudiendo adquirirse en Orduña los terrenos necesarios para instalar el reformatorio de jóvenes, las personas que tomaron á su cargo el realizar la generosa idea de proporcionar albergue á los jóvenes delincuentes, llegaron á acuerdo con propietarios de Amurrio.

De esta suerte, si bien radicará fuera de la jurisdicción de Vizcaya el reformatorio, iniciativa que va á tener realme-rced á distinguidos convecinos nuestros, contará además con el concurso valioso de personas de Álava, pues que el reformatorio será para jóvenes de ambas provincias hermanas.

Los terrenos adquiridos están centiguos á la estación ferroviaria de Amurrio.

El sábado 24 se procederá á la colocación de la primera piedra, á onyo acto, que será revestido de cierta solemnidad, han prometido asistir el ilustrísimo señor Obispo de Vitoria, el fiscal del Tribunal Supremo señor Montero Villegas y otras personalidades.

De nuestra villa no faltarán las excelentes personas que con su abnegación son los promotoras de tan bienhechora obra.»

Véase en tercera plana el anuncio Talleres de Relojería y Platería

ECOS DE SOCIEDAD

Hallámonos hoy abrumados por la desgracia que aflige á nuestros queridísimos amigos don Ramiro y don Mariano de Castro, Director y redactor respectivamente de este periódico, que desde esta madrugada lloran la muerte de su virtuosa madre doña Isidora Aguillo.

La penosa y larga enfermedad, cristianamente sobrellevada por la paciente, ha vencido á los esfuerzos de la ciencia y á los solícitos cuidados de los señores de Castro que en medio de su consternación tienen el consuelo de la ejemplar y santa muerte de su madre querida y la solidaridad en su dolor de sus buenos amigos.

Dios que habrá acogido en su seno misericordioso el alma de la finada, concederá á nuestros queridos amigos la resignación suficiente para soportar la suprema pena de este mundo: la muerte de una madre.

Ha salido para París el estudioso joven don Francisco Ochoa de Echagüen hijo de nuestro amigo don Maximo Ochoa de Echagüen.

Han pasado con dirección á Madrid el diplomático don Carlos Goyeneche y el capitán don Enrique Santos.

Han ido á Pamplona don Pedro Borjigie y don Félix Iriarte.

Por el Rectorado han sido nombrados Maestros interinos don José Elorza Elorza, para la de Santa Cruz de Campezo y don Bernardo Plágaro y Plágaro, para la de Sobrón.

Hoy han contraído matrimonial enlace el sargento del regimiento Caballería Alfonso XIII don Virgilio Suso Serrano, con la agraciada joven doña Clara Echeverría Olavarria.

En el correo de las tres han salido para Motricio, donde se proponen pasar la luna de miel que les deseamos sea eterna.

Víctima de rápida dolencia ha fallecido á las cuatro de la madrugada de hoy confortada con los auxilios de la religión la virtuosa joven Amalia Arando y Ojanguren.

Mañana á las tres y media de la tarde tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel, y los funerales por su eterno descanso se celebrarán pasado mañana sábado á las diez en la parroquia de San Vicente.

A sus atribulados padres don Prudencio y doña Juana y demás familia, enviamos la expresión de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

La unión de la gentil señorita María Bernaldo de Quirós y Argüelles, hija de los marqueses de Argüelles, de que hemos dado noticia, la bendijo el señor obispo de Madrid-Alcalá, señor Salvador y Barrera, arzobispo electo de Va-

lencia, quien pronuncio después una elocvente plática.

Fueron padrinos el ilustrado ingeniero don Enrique de Nardiz, padre del contrayente y la marquesa de Argüelles.

Vestía la novia rico traje blanco, guarnecido de encajes «d' Alencon» y adornado con guirnalda de azúcar. El manto era también de encaje y ceñía su cuello un hilo de magníficas perlas. El novio llevaba su uniforme de la Orden de Montesa.

En el acta matrimonial firmaron como testigos don Ramón Bernaldo de Quirós—hermano de la novia—, el marqués de los Altares, el conde de Banoa y don Augusto Diaz Ordoñez, por parte de la desposada, y por la del novio, su hermano don Venancio de Nardiz, ayudante de S. M. el Rey; su primo don Alvaro de Nardiz, presidente de la Diputación de Vizcaya; su tío don Laureano de Oruña, y el marqués de Castillo de Jara.

Notas taurinas

«MANOLETE»

En vista de los repetidos éxitos conseguidos por este notable novillero en la plaza de Murcia en las corridas celebradas los días 25 de diciembre y 7 de enero últimos, ha sido nuevamente escriturado para el día 11 del actual, en unión de «Jardín» (hijo); matarán toros de don Sabino Flores.

«MANOLETE»

El valiente matador de toros cordobés, Manuel Rodríguez «Manolete» ha firmado seis corridas con la empresa Echevarría, distribuidas en la siguiente forma: dos extraordinarias en Madrid, tres también extraordinarias en Barcelona y una en Valladolid, habiendo ultimado lo concerniente a su inclusión en el abono para la próxima temporada de Madrid, en el que tomará parte en dos corridas con los asos de la totería.

De la guerra europea

La nota de España

Aunque la alcanzan en su edición de madrugada los periódicos de Bilbao llegados esta tarde publicamos por su interés la nota contestación del Gobierno español a la notificación de bloqueo sin restricciones decretado por el Gobierno alemán de las costas aliadas.

Dicho documento dice así: El señor Ministro de Estado al señor embajador de Alemania.

Madrid, 6 de Febrero de 1917.

Señor Embajador: Muy señor mío: El Gobierno de S. M. ha examinado detenidamente la Nota que se sirvió entregarle V. A. S. el 31 de Enero último, en la que me anunció el propósito decidido del Gobierno alemán de interrumpir desde el día siguiente todo tráfico marítimo, sin otro aviso y por medio de cualquier arma, alrededor de la Gran Bretaña, de Francia y de Italia y en el Mediterráneo oriental; y debo decir que su lectura le ha producido muy penosa impresión.

La correcta actitud de neutralidad en que desde un principio se colocó España y en que se ha sabido mantener con inquebrantable firmeza y lealtad, le da derecho a que no se ponga en tan grave peligro la vida de sus súbditos, dedicados al comercio marítimo, y a que éste no se perturbe y merme con tal exceso en toda la extensión de las zonas en que el Gobierno imperial asegura que ha de apelar para conseguir su propósito a todas las armas y a prescindir de todas las limitaciones que se había impuesto hasta ahora en sus medios de lucha naval.

Aun antes de prescindir el gobierno imperial de estas limitaciones, ha protestado el Gobierno de Su Majestad por no estimarlas bastantes para excusar el cumplimiento de las prescripciones del derecho marítimo internacional; pero llevado el método de guerra que Alemania anuncia a un extremo inesperado y sin precedentes, el Gobierno español, teniendo en cuenta los derechos y exigencias de su neutralidad, debe presentar con mayor razón su protesta al Gobierno Imperial, tan serena y firmemente, haciendo al mismo tiempo, las reservas necesarias que impone la presunción legítima de la inexcusable responsabilidad contraída por el Gobierno Imperial a causa, principalmente, de las pérdidas de vidas que puede originar su actitud.

El Gobierno de Su Majestad funda su protesta en la afirmación de que cerrar por completo el camino de ciertos mares, sustituyendo el derecho de captura, innegable en ocasiones, por un pretendido derecho de destrucción en todo caso, está fuera de los principios legales de la vida internacional; y sobre todo y más que nada, de que el extender el sentido de este derecho a destruir en la forma anunciada la vida de los no combatientes, de los súbditos de una nación neutral como España, es contrario a aquellos otros principios observados por todas las naciones, aun en los momentos de mayor violencia.

Si el Gobierno alemán, como dice, confía en que el pueblo español y su Gobierno no se cierran a los razonamientos de su decisión y de su necesidad, esperando que cooperen por su parte a evitar miserias y más sacrificios de vidas humanas, comprenderá, asimismo, que el Gobierno español, dispuesto a prestar en el momento eficaz su iniciativa y su apoyo a todo aquello que haya de contribuir al advenimiento de una paz cada vez más deseada, no puede admitir como legítimo un régimen de guerra excepcional, por el que, a pesar de los derechos de neutralidad y de su escrupulosidad en el cumplimiento de los deberes que en este concepto le incumben, se dificulte y hasta se impide el tráfico marítimo de España, comprometiendo su existencia económica con serio peligro para la vida de sus súbditos.

El Gobierno de S. M. firme más que nunca en la justicia que le asiste, no duda que el Gobierno imperial sabrá inspirarse en los sentimientos de amistad que unen a los dos países y encontrará dentro de las duras exigencias de la terrible guerra moderna medios para satisfacer la reclamación de España, fundada en el deber inexcusable que obliga a su gobierno a amparar las vidas de sus súbditos y a mantener la integridad de su soberanía, a fin de que no se interrumpa el curso de su existencia nacional, para lo cual se siente plenamente apoyado por la razón y el derecho.

Aprovecho la ocasión para reiterar a V. E. las seguridades de mi más alta consideración.

Firmado, Amalio Gimeno.

Los periódicos rusos declaran que la situación económica de Rusia es inquietante. El «Rjetsche» dice que el año último ha dejado una mala herencia. La deuda nacional ha subido a 26,000 millones de rubios; la circulación de los billetes de banco a 9,000 millones en vez de 1,500 a 2,000 millones que era lo normal.

Los impuestos sólo cubren una insignificante cantidad de la nueva deuda. Gracias a su extensión, Rusia empezó a sentir las penurias de la guerra más tarde que los otros Estados, pero ahora se manifiestan las consecuencias económicas de un modo aterrador, sufriendo Rusia en mayor grado que los demás beligerantes.

El profesor Bernatzki expone en el «Ruskoje Slowo» que la creciente carestía priva al gobierno de sus recursos; todos los cálculos han fallado y la continua baja del rubio tendrá como consecuencia la bancarrota nacional.

DE RUSIA

(POR TELEFONO)

Madrid 5 tarde.

Los periódicos rusos declaran que la situación económica de Rusia es inquietante.

El «Rjetsche» dice que el año último ha dejado una mala herencia. La deuda nacional ha subido a 26,000 millones de rubios; la circulación de los billetes de banco a 9,000 millones en vez de 1,500 a 2,000 millones que era lo normal.

Los impuestos sólo cubren una insignificante cantidad de la nueva deuda. Gracias a su extensión, Rusia empezó a sentir las penurias de la guerra más tarde que los otros Estados, pero ahora se manifiestan las consecuencias económicas de un modo aterrador, sufriendo Rusia en mayor grado que los demás beligerantes.

El profesor Bernatzki expone en el «Ruskoje Slowo» que la creciente carestía priva al gobierno de sus recursos; todos los cálculos han fallado y la continua baja del rubio tendrá como consecuencia la bancarrota nacional.

La modificación de la Diputación

Por el señor Vicepresidente de la Comisión provincial se ha telefonado hoy a los señores Presidentes del Senado y del Congreso de los Diputados en réplica de que se abra información pública sobre el proyecto de ley del señor Martínez de Aragón sobre nueva división de Alava para las elecciones de diputados provinciales y renovación total de sus actuales diputados.

También se ha escrito en igual sentido a los representantes en Cortes para que logren satisfacción los deseos de la Diputación de informar en asunto que tanto le afecta.

NOTICIAS BREVES

(POR TELEFONO)

Madrid, 5 tarde.

Ruptura de relaciones diplomáticas con los Estados Unidos.

La agencia Reuter comunica que los Estados Unidos han roto sus relaciones con Alemania y que el presidente Wilson había declarado en el Congreso que Bernstorff había recibido sus pasaportes y ordenado a Gerard abandonar Alemania.

La confirmación oficial de estas noticias no se ha recibido todavía, no dudándose sin embargo de la verdad de estas declaraciones.

En el mar El vapor holandés «Yratrou» ha continuado su viaje para Londres. El vapor holandés «Rionstroom» ha salido para Hull. Los remolcadores ingleses «Vitteze» y «Swarte» han salido para buscar el vapor holandés «Vesterdijk».

Varios buques holandeses recibieron el permiso de zarpar bajo su propia responsabilidad.

Muchas sociedades de seguros suspendieron los seguros de guerra para los vapores mercantes.

Consecuencias de la guerra submarina en Inglaterra.

Las primas de guerra para los vapores mercantes trasatlánticos han aumentado de 40 chelines a 10 libras, para los buques de pasajeros de 30 chelines a 5 libras.

Nueva explosión en Arcangel

En Arcangel se ha producido una gran explosión, incendiándose la estación y varios depósitos como también otros edificios. Cinco vapores han sido averiados y 344 personas heridas.

Venta de plantones de chopos Lombardos. Darán razón: don Raimundo Tobalina, Miranda de Ebro.

LA VIDA POLITICA

Sobre la nota de España a Alemania

Lo que dice la prensa

Romanones cree que la Nota causará buen efecto en el país

POR TELEFONO Madrid 5 tarde

La opinión de la prensa

Todos los periódicos dedican preferente espacio de sus editoriales para comentar la nota del Gobierno.

«A. B. C.» la dedica un artículo en el que hace constar su juicio sobre la misma.

Dice que es una nota serena y sobria. Elogia por ello al Gobierno que la ha redactado y cree que la contestación de España a los alemanes merecerá la aprobación de la opinión española.

«El Imparcial», «El Liberal» y «La Mañana» elogian sin reservas el contenido de la nota y aplauden al Gobierno por los términos en que se ha manifestado.

«El Debate» y «El País» aunque se reservan el comentario para cuando hayan tenido más espacio de hacerlo, elogian las orientaciones y el sentir del Gobierno en los momentos presentes.

El resto de la madrileña se limita por hoy a insertarla sin hacer comentarios acerca de la misma.

En busca del cierre

Ha sido objeto de muchos comentarios en los círculos políticos la conferencia extensísima que anoche celebraron el conde de Romanones y el señor La Cierva para tratar de los debates parlamentarios.

Los amigos del conde dicen que en ella convenció su jefe al señor La Cierva de que no debe oponerse a la aprobación del proyecto de ley por el cual se le concederán al Gobierno las autorizaciones que necesita para poder utilizar medios extraordinarios para hacer frente a las circunstancias.

En esa creencia se fundan para esperar que mañana lo más tarde quedará aprobado por el Congreso el proyecto de ley.

Otros políticos sin embargo no se las prometen tan felices y dicen que el Gobierno se llevará una verdadera sorpresa en la reunión de jefes de las minorías que proyecta celebrar esta tarde, pues saben de varios de ellos, uno el señor Maura, que se proponen no asistir a la reunión, lo que constituirá un fracaso.

La crisis latente

Se comenta mucho el consejo que anoche tuvieron los ministros y que sirvió para evitar se trasladara la crisis interior del Gabinete.

En dicho Consejo lograron Romanones y Alba disuadir al señor Burrell de que insistiera en la dimisión que acababa de presentar por la oposición de los jefes de las minorías a que se aprobara un proyecto de ley del Gobierno, autorizándole para implantar el plan de reconstrucción nacional.

También se logró en dicho Consejo haer desistir de su dimisión al señor Gasset, con la promesa de que hoy empezará la discusión del proyecto sobre ferrocarriles secundarios.

Un artículo de «A. B. C.»

En un artículo que titula «Hagamos Patria» se ocupa «A. B. C.» del próximo cierre de las Cortes y aboga porque continúen abiertas.

Con ella daremos la mejor prueba de que impera la tranquilidad pública. Agrega que el Gobierno tiene medios para reducir al silencio a los que pretendan entorpecer su labor y gestiones a las que prestará el Parlamento su autorizada colaboración.

Sin embargo predomina la impresión de que se cerrarán las Cámaras en cuanto logre el Gobierno las autorizaciones que le pide.

Consejo de ministros en Palacio

A las once de la mañana se ha celebrado en Palacio el ordinario Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El conde de Romanones pronunció su acostumbrado discurso tratándolo en términos generales de los efectos que en la opinión española ha causado la nota a Alemania.

La parte de su discurso referente a política interior se dedicó a informar al rey de los acuerdos y conclusiones adoptados en la reunión de los jefes de las minorías.

Con los periodistas

Al recibir a los periodistas el presidente, después de facilitarles el extracto del consejo dijo que desde Palacio se había trasladado al domicilio del presidente del Senado con objeto de enterar al señor García Prieto de los acuerdos adoptados en la reunión de las minorías.

Después se ocupó Romanones de la Nota diciendo que abrigaba la seguridad de que causará buen efecto en el país el contenido de ese documento, pues se inspira en la defensa de los intereses nacionales y dará la sensación de tranquilidad que todos apetecen.

Ahora, añadió, habrá que esperar al curso que siga la guerra submarina.

Confirmó por último que esta tarde se empezará en el Congreso la discusión del proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios, diciendo que con ello el Gobierno desea dar satisfacción a los 150 diputados que le han instado por su pronta aprobación.

Firma del Rey

Entre los decretos sometidos a la firma del Rey esta mañana figuran: uno convocando a elección parcial de diputados a Cortes por los distritos de Villafranca del Viezo y Tarragona y otro creando la Inspección radiotelegráfica de España.

«La Gaceta»

Publica hoy el órgano oficial un Real decreto de Hacienda dictando reglas para abreviar la tramitación de los expedientes del Ministerio de Hacienda, tanto los que dependen de la Administración central como los de oficinas provinciales.

Visitas a Palacio

Esta mañana han cumplimentado a los Reyes los embajadores de Inglaterra y Francia y las señoras de ambos.

Después de la audiencia regia cumplimentaron a la Reina Cristina.

—El coronel Muslera y un oficial ha estado en Palacio para enseñar al Rey el modelo para un nuevo uniforme.

LOS PERROS Y EL BOZAL

El Alcalde accidental don Policarpo González Herrero ha publicado el siguiente bando:

Habiendo cesado las causas que motivaron el Bando publicado por esta Alcaldía el 25 de Noviembre último, prohibiendo el tránsito de perros en todo el término municipal a no ser que llevaran bozal ó fuesen conducidos atados con cadena ó cordón, queda desde esta fecha derogada aquella prohibición, excepto para los perros aianos, mastines y en general todos los de presa, cuando atraviesen por la ciudad, según lo dispuso en el artículo 68 del Bando de Policía Urbana.

Al propio tiempo, se recuerda a los dueños de perros y perras, aun cuando éstos sean cachorros, la obligación que tienen de matricularlos y de ponerles en el collar la chapa que indica el número de matrícula.

El incumplimiento de estas disposiciones, dará lugar a la recogida de los perros y su conducción al depósito, donde se les dará muerte si en término de cuarenta y ocho horas no satisfacen sus dueños la multa de cincuenta pesetas.

Lo que se publica para conocimiento del vecindario y efectos consiguientes.

CALENDARIO RELIGIOSO

SANTORAL DE MAÑANA

FEBRERO 9 VIERNES

Santa Polonia virgen y martir. Vivía esta Santa retirada en la ciudad de Alejandria su patria, cuando se levantó una cruel persecución contra los cristianos, y entre los muchos que el populacho insolente apresó, se contó aquella que era y de avanzada edad.

Mandándole el Prefecto que abandonase la religión cristiana, y como se negase a jecularlo la dieron tan fuertes golpes en las mejillas, que bañándola en sangre la echaron fuera de la boca todos sus dientes. Luego encendieron una hoguera para quemarla, si no blasfemaba de Jesucristo, y habiéndose recogido interiormente como para pensarlo, hizo oración a Dios, é inspirada por la divina gracia, ella misma se arrojó en la lumbre donde acabó su preciosa vida año 252. Su Majestad ha manifestado al mundo la santidad de Polonia, obrando muchos milagros por su intercesión, particularmente en los padecimientos de muelas y dientes.

CALENDARIO Y CALENDARIO Sección Particular

FRANCISCO GATELL

Enseña la letra inglesa, redondilla, española, gótica y de adorno. En dos ó tres meses la he perfeccionado a multitud de jóvenes. Es indispensable para mejorar la letra emplear material y elementos de primera calidad, como yo proporciono.

TAQUIGRAFIA.—En cinco ó seis meses enseño el sistema Garriga, que es el más preciso para traducir. Son muchos los que ponderan en Taquigrafía su velocidad, pero resulta inútil sin la traducción inmediata y fiel. Es útilísima para la correspondencia.

LAS CORTES

POR TELEFONO Madrid 5 tarde.

Congreso

Se abre la sesión a las 3:35. Preside Villanueva y en el banco azul toma asiento Ruiz Jimenez.

Desanimación. Aprobada el acta se ocupa el señor Ferrer de la situación lamentable de los agricultores y trabajadores de Cádiz especialmente los del Puerto de Santa María en paro forzoso a consecuencia de los últimos temporales reclamando auxilio para aliviar su miseria.

Ofrece el ministro de la Gobernación disponer el empleo de algunas cantidades que tiene disponibles el Ministerio de Fomento para la realización de obras públicas en aquella región.

El marqués de Santa Cruz pide auxilios idénticos para los obreros de Segovia víctimas también de grave crisis a lo que contesta en análogo términos el señor Ruiz Jimenez.

Un ugiar entra en el salón llevando un paquete voluminoso de expedientes que deposita junto al escaño del señor La Cierva quien lo abre y se dedica al estudio de los legajos.

El señor Diaz Cordovés hace un ruego en voz tan baja que no se le oye.

Sigue la sesión.

Senado

A las cuatro abre la sesión el marqués de Alhucemas.

Desanimación. En el banco del Gobierno Alvarado y el general Luque.

El Arzobispo de Tarragona pregunta al Gobierno la causa de no haber satisfecho aun los atrasos que se adeudan al personal de Alabarderos y ruega se abonen prontamente.

Luque ofrece complacer al orador. El señor Burgos y Mazo se extiende en consideraciones sobre las razones que tuvo mientras desempeñó el Ministerio de Gracia y Justicia para acordar el traslado de la Audiencia de Madrid al local hoy en ruinas, considerándose aludido por el señor Lantres en sesiones anteriores.

(Sigue la sesión).

Ultimas noticias de la guerra

POR TELEFONO 5 tarde.

Los flamencos

Nauen.—La prensa flamenco se ocupa con extensión de los actos celebrados el último domingo en Bruselas, para pedir la autonomía flamenco.

Audieron a la reunión representantes de 200 grupos de la región flamenco y acordaron trabajar sin descanso para conseguir la autonomía para el pueblo flamenco, quedando nombrado el consejo de Fiandes y aprobadas las proclamas que habían de repartirse en el país.

Ocho prisioneros belgas capturados en Dixmude se quejan de las postergaciones de que son víctimas los valores por parte de los flamencos debido a que son valores todos los oficiales y el 80 por 100 de los suboficiales y soldados la mayoría flamencos.

De los frentes

Nauen.—Los informes de los corresponsales en todos los frentes dan cuenta de que aparte de numerosas acciones de patrullas que consiguen capturar prisioneros, ametralladoras y zanzaminas no es sensible la actividad de la lucha debido al intenso frío y temporales reinantes.

En cambio se ha notado bastante movimiento en la aviación.

El día 6, aviones alemanes bombardearon con potente éxito las estaciones de Albert y Darnowko. En los campamentos de Hebeturne y Proffart dejaron caer haciendo blancos excelentes 440 kilos de bombas.

Derribaron 5 aviones intactos y restos de otros tres destrozados quedaron en poder de los alemanes.

Una bomba

Nueva York.—Sobre cajas que iban a exportarse para los aliados se ha encontrado una bomba explosiva de gran fuerza no habiéndose logrado encontrar al autor de atentado.

Torpedero con averías

Nueva York.—Un torpedero que regresaba a Boston procedente de Filadelfia al entrar en aquel puerto empezó a hundirse logrando salvarlo otros buques anclados en el puerto.

Como presunto autor de las averías graves causadas a dicho barco yanqui ha sido detenido un mecánico que se encontraba a bordo.

La mitad del mundo contra Alemania

«El Suddentsche Zeitung» de Lorena, calcula que si América toma parte en la guerra contra Alemania tendrá ésta en frente el 51 por ciento del mundo.

La nota del Brasil

Un telegrama de Zurich a Milán,

dice que han estallado tumultos graves en Kiel, Lubeck y Munich.

Añade ese despacho que en esta última ciudad rehusaron las tropas el disparar contra los manifestantes, y en su falta las autoridades alemanas apelaron a las tropas turcas que hacían la instrucción en un campo inmediato, las cuales restablecieron el orden.

También asegúrese despacho que en Hamburgo han ocurrido desórdenes resultando de ellos varios muertos y heridos.

El frío en Auvernia

Paris.—El termómetro ha registrado en Cautal 28 grados bajo cero temperatura no conocida en dicha región francesa desde el invierno de 1871. Bandas de lobos han bajado de las montañas merodeando alrededor de los pueblos.

La nota suiza

Hasta fin de semana no quedará terminada la redacción de la nota suiza, sobre el contenido se guarda impenetrable reserva.

La de Bulgaria

Este Gobierno americano secundará la actitud de los Estados Unidos según lo ha manifestado al ministro de Negocios Extranjeros de Washington el representante de aquella República.

El caso belli de Holanda

El pueblo holandés comparte la opinión de su gobierno de que solamente una violación de territorio holandés podrá arrastrar a esa nación a una guerra con Alemania.

Nuevo almirante

Por razones de salud ha cesado el duque de los Abruzos en el mando de la flota italiana, sustituyéndole el contraalmirante Tnan de Revelx.

Los masones belgas

Paris.—Los francmasones belgas refugiados en Paris han dirigido un llamamiento a sus compañeros de todo el universo en contra de Alemania a la que acusan de las mayores monstruosidades.

Diversiones públicas

Mañana viernes sesión continua de cinematógrafo. De seis y media a once siendo popular desde las nueve y media.

PROGRAMA

- 1.º Sintonía.
- 2.º Revista Pathé Actualidades.
- 3.º La bonita película del natural titulada «Zara».
- 4.º La preciosa película en colores titulada «Amor y gratitud» en cinco partes.
- 5.º La graciosa película cómica «Lo que puede la jorica».

CONSEJO DEL BANCO DE VITORIA

Interior 4 por 100	73'75
Amortizable 4 por 100	81'30
Amortizable 5 por 100	95'49
Acciones Banco España	442'58
Tabacos	276'08
Francos	88'99
Libras	22'48

El alcalde accidental ha concedido permiso a una comparsa titulada «Los gitanos» para que recorra las calles los días de Carnaval, prohibiéndoles la postulación.

No es posible obtener agua de colonia más pura y fragante, que la de «Higea». Para fricciones, baño y especialmente para los niños, no tiene rival.

NO ATACA A LA PIEL

Mañana a las once y media se reunirá la Comisión de Obras para despachar asuntos de trámite.

El elixir dentífrico Higea, de sustancias inofensivas y eficaces para la dentadura, a la vez que de presentación elegante es el dentífico preferido por el público, que por él abandona los dentíficos más antiguos y de fama.

Por falta de número de señores concejales no celebró anoche sesión el Ayuntamiento. Esta tendrá lugar mañana en segunda convocatoria.

El Claret, Royal Claret y Diamante, de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, son vinos Rioja selectos.

La pasta dentífrica Higea, de sabor muy agradable y efectos eficaces en el cuidado de la dentadura, es inofensiva en absoluto. Tubo con estuche y llave.

«GRAN HOSPEDAJE» TREVIÑO Bretón Herreros, 21 LOGROÑO, último confort.

Nada mejor que OVOGENO para que las gallinas pongan muchos huevos y engorden. Droguerías y Ruiz de Oñate Logroño.

SAN ROQUE

JEFEZ QUINADO GRAN APRENTIZO TÓNICO RECONSTITUYENTE BEBIDA DE USO GENERAL MUY AGRADECIDA ÉXITO RECONOCIDO

NECESARIO A TODAS LAS FAMILIAS FÍDASE EN TODAS PARTES

Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri

Suscripción pública de 7.000 Obligaciones de 500 pesetas cada una, al portador, 5 por 100 de interés anual, con garantía de la primera hipoteca de todas las fincas de la Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri, propietaria de este moderno barrio de Bilbao

SEGURO DE ESTA SUSCRIPCIÓN

La totalidad de ella ha sido tomada en firme por las siguientes entidades bancarias, tanto por la solidez y la buena garantía que tienen los títulos, como por cooperar a la obra higiénico-social desarrollada por la Sociedad.

Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, Caja de Ahorros de Vitoria, Banco de Vitoria, Sociedad Bancaria La Agrícola, de Pamplona, Banco de Aragón, de Zaragoza, Banco Hispano-Americano, de Madrid, Banco Hispano-Colonial de Barcelona y un grupo de accionistas de Irala-Barri.

OBJETO DE LA EMISIÓN.—La Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri es la propietaria de este moderno y bonito barrio de Bilbao, que actualmente esta formado por 12 calles completamente urbanizadas y por 512 viviendas de diferentes precios, en las cuales viven higiénicamente más de 3.000 almas.

La opinión pública, atizada por expresivos testimonios de personas de indiscutible prestigio, proclama sin reservas las ventajas que reportan las viviendas construidas en este pintoresco barrio; ventajas higiénicas que se derivan de la favorable situación de la barriada, de la excelente urbanización del conjunto y de la acertada construcción de los edificios, y ventajas morales que son la consecuencia de la escrupulosa selección de los terrenos y de la prohibición absoluta de establecer tabernas y bares en toda la jurisdicción de la barriada.

El honorario resultado obtenido, que supera y los cálculos más halagüeños, nos anima a continuar y terminar con entusiasmo nuestra obra.

La emisión de Obligaciones que ahora se lleva a efecto tiene por objeto primeramente cancelar los créditos que diferentes entidades financieras han concedido a la Sociedad para ejecutar las edificaciones que hasta ahora ha realizado, y el resto se destinará a levantar nuevas construcciones en los terrenos restantes.

Valor de las nuevas construcciones que se levanten con las 925.000 pesetas que nos quedarán sobrantes de esta emisión.	925.000,00
VALOR TOTAL DE LA GARANTÍA.	5.344.160,10

INGRESOS	
RENTAS LIQUIDAS de todos los edificios.	282.633,65
A deducir por los intereses y la amortización de las 7.000 Obligaciones.	191.718,60
Sobranje que resulta al año	90.915,05

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

Interés: 5 por 100 al año, libre de todos los impuestos que actualmente afectan a esta clase de títulos.

Capón: En 1.º de enero y 1.º de julio de cada año. El primer capón se pagará en julio próximo por los intereses correspondientes a las cantidades desembolsadas.

AMORTIZACIÓN.—A la par en un plazo máximo de 50 años, por sorteos anuales. La Sociedad se reserva el derecho de cancelarlas antes si le conviene.

SUSCRIPCIÓN.—Se verificará los días 16, 17 y 18 de febrero, para que el público pueda comparecerse bien de la solidez de este negocio; las suscripciones que vengan intervinidas por agentes colegiados, tendrán su correaje correspondiente.

PAGO.—Pesetas 50 por obligación en el momento de la suscripción. 400 el día 26 de febrero. 40 el día 30 de abril, al recibir los títulos.

Cuyo importe quedará depositado en el Banco de Bilbao, para que esta prestigiosa entidad intervenga en la cancelación de las cargas actuales y en la constitución de la primera hipoteca, a favor de estas obligaciones.

TIPO DE SUSCRIPCIÓN.—De acuerdo con las entidades aseguradoras se señala el tipo de suscripción a 98 por 100. Pero como la Sociedad de Irala-Barri garantiza a sus obligacionistas el cobro íntegro del capón sin deducción de los impuestos actuales, resulta que el interés neto que percibirá el obligacionista es de 5,10 por 100 sobre el capital que desembolsa, siendo por consiguiente, el tipo de suscripción equivalente, por comparación, a 92,90 de otros títulos del mismo interés en los que el obligacionista pague los impuestos, pues el importe de éstos representa una rebaja de más de 6 enteros en el precio de los títulos.

PRESENTADO Y ADMISIÓN EN BOLSA.—Si el número de Obligaciones pedidas fuese mayor que el de las ofrecidas, la adjudicación se hará preferentemente a los pedidos que no excedan de 20 Obligaciones, prorrateándose las restantes entre los demás solicitantes. Se matricularán en Bolsa para su contratación oficial.

LA SUSCRIPCIÓN SE ABRE

- EN BILBAO: Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Crédito de la Unión Minera, Caja de Ahorros Municipal y sucursales y en las Oficinas de la Sociedad, en Irala-Barri.
- EN VITORIA: Banco de Vitoria, Sucursal del Banco de Bilbao y Caja de Ahorros de Vitoria.
- EN SAN SEBASTIAN: Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial y Sucursales.
- EN PAMPLONA: Sociedad Bancaria La Agrícola y sucursales.
- EN SAN TANDER: Banco Mercantil y Banco de Santander.
- EN LOGROÑO: Banco Riojano.
- EN ZARAGOZA: Banco de Aragón y Banco Hispano-Americano.
- EN BARCELONA: Banco Hispano-Americano y Banco Hispano-Colonial.
- EN BURGOS: Banco de Burgos.
- EN MADRID: MALAGA, GRANADA, SEVILLA, LA CORUNA Y VALENCIA: Banco Hispano-Americano.

En cuyos establecimientos se facilitarán los datos y boletines de suscripción.

EN BILBAO: Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Crédito de la Unión Minera, Caja de Ahorros Municipal y sucursales y en las Oficinas de la Sociedad, en Irala-Barri.

EN VITORIA: Banco de Vitoria, Sucursal del Banco de Bilbao y Caja de Ahorros de Vitoria.

EN SAN SEBASTIAN: Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial y Sucursales.

EN PAMPLONA: Sociedad Bancaria La Agrícola y sucursales.

EN SAN TANDER: Banco Mercantil y Banco de Santander.

EN LOGROÑO: Banco Riojano.

EN ZARAGOZA: Banco de Aragón y Banco Hispano-Americano.

EN BARCELONA: Banco Hispano-Americano y Banco Hispano-Colonial.

EN BURGOS: Banco de Burgos.

EN MADRID: MALAGA, GRANADA, SEVILLA, LA CORUNA Y VALENCIA: Banco Hispano-Americano.

En cuyos establecimientos se facilitarán los datos y boletines de suscripción.

EN BILBAO: Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Crédito de la Unión Minera, Caja de Ahorros Municipal y sucursales y en las Oficinas de la Sociedad, en Irala-Barri.

EN VITORIA: Banco de Vitoria, Sucursal del Banco de Bilbao y Caja de Ahorros de Vitoria.

EN SAN SEBASTIAN: Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial y Sucursales.

EN PAMPLONA: Sociedad Bancaria La Agrícola y sucursales.

EN SAN TANDER: Banco Mercantil y Banco de Santander.

EN LOGROÑO: Banco Riojano.

EN ZARAGOZA: Banco de Aragón y Banco Hispano-Americano.

EN BARCELONA: Banco Hispano-Americano y Banco Hispano-Colonial.

EN BURGOS: Banco de Burgos.

EN MADRID: MALAGA, GRANADA, SEVILLA, LA CORUNA Y VALENCIA: Banco Hispano-Americano.

En cuyos establecimientos se facilitarán los datos y boletines de suscripción.

EN BILBAO: Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Crédito de la Unión Minera, Caja de Ahorros Municipal y sucursales y en las Oficinas de la Sociedad, en Irala-Barri.

EN VITORIA: Banco de Vitoria, Sucursal del Banco de Bilbao y Caja de Ahorros de Vitoria.

EN SAN SEBASTIAN: Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial y Sucursales.

EN PAMPLONA: Sociedad Bancaria La Agrícola y sucursales.

EN SAN TANDER: Banco Mercantil y Banco de Santander.

EN LOGROÑO: Banco Riojano.

EN ZARAGOZA: Banco de Aragón y Banco Hispano-Americano.

EN BARCELONA: Banco Hispano-Americano y Banco Hispano-Colonial.

EN BURGOS: Banco de Burgos.

EN MADRID: MALAGA, GRANADA, SEVILLA, LA CORUNA Y VALENCIA: Banco Hispano-Americano.

En cuyos establecimientos se facilitarán los datos y boletines de suscripción.

EN BILBAO: Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Crédito de la Unión Minera, Caja de Ahorros Municipal y sucursales y en las Oficinas de la Sociedad, en Irala-Barri.

EN VITORIA: Banco de Vitoria, Sucursal del Banco de Bilbao y Caja de Ahorros de Vitoria.

EN SAN SEBASTIAN: Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial y Sucursales.

EN PAMPLONA: Sociedad Bancaria La Agrícola y sucursales.

EN SAN TANDER: Banco Mercantil y Banco de Santander.

EN LOGROÑO: Banco Riojano.

EN ZARAGOZA: Banco de Aragón y Banco Hispano-Americano.

EN BARCELONA: Banco Hispano-Americano y Banco Hispano-Colonial.

EN BURGOS: Banco de Burgos.

EN MADRID: MALAGA, GRANADA, SEVILLA, LA CORUNA Y VALENCIA: Banco Hispano-Americano.

Jabones fluidos medicinales

"HIGEIA"

A base de brea, ictiol, formol, etc.

Frascos esmerilados, cuenta-gotas

Muy recomendados por la clase médica

Banco de Bilbao

Sucursal en Vitoria

FUNDADO EN 1867

SUCURSALES

PARIS	VITORIA
27 Rue Vivienne (Place de la Bourse)	Estación número 18
Capital	50.000.000 Ptas.
Reservas	10.998.642'14
Balance en 31 Diciembre 1915	1.130.526.284'29
Cotización de las acciones	200 %
Dividendo a las acciones	14 % anual
Utilidades líquidas en 1915	18'60 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes a la vista 1 % anual de interés.
 4 a 7 días vista 2 %
 Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 a 15.000 ptas.) 3 % anual
 sin vencimiento fijo (100 a 20.000) 3 1/2 %
 a vencimiento fijo (limitadas): a 6 meses 3 1/4 %
 a 12 meses 3 1/2 %
 Giros: sobre plazas bancarias a 601 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas a muy limitadas comisiones.
 Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.
 Letras de Negociación a cuentas corrientes, sobre Bilbao y otras veinte plazas bancarias más importantes, a la par sobre todas las demás plazas, a los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.
 Descuento sobre otras plazas 4 1/2 %
 Préstamos sobre valores 4 1/2 %
 Créditos en cuenta corriente y Pagarés, 5 %
 Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.
 Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero, imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.
 Cambio de billetes y monedas extranjeras.
 Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.
 Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libres de derechos de custodia.
 Administración de los valores o depósitos: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones etc., sin comisión.
 Las horas de oficina en este Establecimiento, para todo género de operaciones serán de nueve a una de la mañana y de dos y media a cinco y media de la tarde.
 Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez a once de la mañana.

Legia "Jaconina"

LAVA SIN JABON

Supresión del jabón.—Conservación y limpieza perfecta de la ropa

GRAN ECONOMIA

DE TIEMPO : DE ROPA : DE TRABAJO : Y DE DINERO

La legia JABONINA se compone de productos que se han dosificado científicamente con objeto de obtener a la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA, asegura su CONSERVACION y realiza por sí sola la SUPRESION DEL JABON.
 Por consiguiente con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

PRECIO DEL PAQUETE 35 centimos de peseta

En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos

Fabricada por Félix Lascaray.—VITORIA

Contabilidad

Teneduria de libros.—Cálculo mercantil. Correspondencia y reforma de letra.—Lecciones prácticas, día y noche.—Academia dedicada exclusivamente a esta enseñanza. Arquillos 6 2.º derecha

Muebles de lujo

Clemente Cañero Ori e

SAN ANTONIO 19—TELEFONO N.º 9

1 M VITORIA 1656

Venta

Estanteria con vidrieras y mostrador en muy buen uso propio para tejidos Caizado 6 ultramarinos. Razón San Antonio 13 Zapatería. 3-1

Agente de Seguros

Se necesita para trabajar el Ramo de Vida. Informes en esta Administración 1657

Señores sac rodotes



¿Quiéren vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos? Pedir muestras a J. Aramburu, Dato 11, Vitoria, 6 frente a la Estación de Hendaya (Francia). Estará en Vitoria fijamente menos los primeros y terceros lunes de mes que irá a Bilbao. JOSE ARAMBURU.—DATO, 11

Almacenes de maderas

Se necesitan maderas los ebanistas, Carpinteros, etc? En las Cercas Altas, número 13 encontrarán seca y en buenas condiciones. ATILANO LAGUARDIA 1645

Dona los la Salaverri

hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri, se ha trasladado a la calle de la Estación, número 2, 2.º izquierda, donde sigue encargándose de la venta y construcción de aparatos para toda clase de hernias y fajas ventrales.

En esta casa encontrarán el braguero tan cómodo sistema salaverri. Se encarga también de toda clase de arreglos en fajas y bragueros.

Fotografiado

Montado con toda clase de adelantos en San Sebastián. Los encargos se reciben en esta administración. Se hacen los grabados en 48 horas después de encargados. Precio desde seis centimos el centímetro cuadrado.

San Blas

Especial y única en todas las Provincias Vascongadas, que se dedica a la fabricación y exportación de marcos y espejos de todos los estilos y precios. Premiada en cuantas Exposiciones se ha presentado, y recientemente con medalla de plata en la celebrada en Vitoria que clausuró S. M. el Rey de España. 1146 a

ESPECIALIDAD EN LORADOS

Calle de los Fueros 17, Vitoria.

FRANCO a domicilio 7 duros

semanales, elaborando (desde cualquiera localidad) sorprendente artículo nunca visto. Ocupación honrosa para ambos sexos. Muestra e instrucciones, detalles gratis. APARTADO 639 MADRID

EL PAKABO

Grandes viveros de árboles frutales y maderables. Catálogos gratis. Lucas Bermejo Logroño.

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes a la vista con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán de beneficios de la negociación de letras sobre plazas bancables a la par.

IMPOSICIONES

En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) 3 % anual.
 A la vista (de 500 a 25.000 pesetas) 3 y 1/2 % anual.
 A seis meses cantidad limitada. 3 y 3/4 %
 A un año 3 y 1/2 %

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.
 Compra y venta de moneda extranjera.
 Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos a los cambios más ventajosos.

Descuento de letras sobre plazas.
 Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del listin del Banco.
 Expedición de giros y cartas de créditos sobre todos los puntos de Europa y América.
 Órdenes telegráficas y telefónicas.

Descuento de cupones.
 Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamo con garantía hipotecaria y de firmas.
 Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento sin descuento alguno.

Caja de alquiler.—ALFONSO SÁENZ GARCÍA, SORZA DE CÁDIZ, 16 y 17 de la calle de Media y 2 y Media. Horas de despacho en la CAJA DE AHORROS DE VITORIA. Calle de Dato de Vitoria.

Carbón piedra

para cocinas económicas, estufa, calefacciones, máquinas de vapor y motores de gas pobre.

Precios

Saco de 50 kilos a 2'50 pesetas
 Toneladas sueltas, cada una a 44'00
 Servicio a domicilio

Precios excepcionales en toneladas por wagones completos puestos en las estaciones ferroviarias de esta provincia.

Pedidos a A. VIGURI, Rioja 10-pral-VITORIA 1146

VINO PURO DE LA RIOJA ALAVESA

Superior y corriente se vende en el Comercio de Ultramarinos y Chocolates de SATURNINO LAHERRA

Independencia, 1-VITORIA
 Precios corrientes : : Se dan más y más

Domingo L. Apellaniz

Pinor-escenografo

GRANDES TALLERES DE ESCENOGRAFIA MONTADOS CON LOS ULTIMOS ADELANTOS

Calle del Sur 62-VITORIA

Única casa en Vitoria que se dedica EXCLUSIVAMENTE a la PINTURA ESCENOGRÁFICA, tanto religiosa como profana.

Construcción de monumentos para Semana Santa de sencillísimo y práctico montaje. Restauración completa de los de sistema antiguo. Decoración de imágenes, altares etcétera. Restauración de las antiguas.

No decidirse sin consultar antes con esta casa. Se dan prospectos y condiciones los cuales se facilitarán gratis.

NOTA. Ciertos individuos que tienen establecido en esta capital un taller de «pintura religiosa» dedicado también según ellos ENTRE OTRAS MUCHAS COSAS a la «pintura religiosa», registraron como nombre comercial la palabra «APPELLANIZ» con objeto de impedirme seguir yo anunciando mis acreditados talleres en PINTURA ESCENOGRÁFICA, como siempre los he anunciado, con MI NOMBRE Y APELLIDOS, fundándose en que entre estos últimos figura la palabra por ellos registrada, y en que su industria y la mía son idénticas...

Los tribunales han puesto las cosas en su lugar, pero hoy más que nunca advierto al público, no se deje sorprender, por los que valiendo de esos medios, podían haber llegado a restarme parte de mi numerosa y distinguida clientela, si la Justicia no hubiera triunfado.

Quiésete ellos con su nombre registrado, que no trato que el público me confundiera con ellos, antes al contrario lo que pretendo es que el público distinga bien mi acreditada industria de la suya.

NO CONFUNDIRSE.—SUR 62

Banco del Comercio

BILBAO

Fundado en 1891

Capital totalmente desembolsado.	Ptas.	5.000.000
Fondo de reserva.		1.000.000
Dividendos anuales a las acciones.		12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1915.		231.158.647'17
Cuentas corrientes, imposiciones y consignaciones.		15.096.749'26
Imposiciones en la Caja de Ahorros.		29.216.240'48
Depósitos de valores.		226.458.264'41

Giros, Cartas de Crédito, Descuento, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptaciones, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERÉS DE 3 Y 1/4 POR 100
 AGENTE CORRESPONSAL EN VITORIA
 Banco de Bilbao.—Dato 18

Talleres de Relojería y Platería

de Viuda e Hijos de R. Hernández.—Portal del Rey 1

Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde esta fecha abre su nueva sección de platería donde se harán toda clase de trabajos en oro y plata lo mismo que reparaciones, con la seriedad y prontitud que caracterizan esta casa.

Se acaba de recibir un extenso surtido en relojería, artículos para regalos y monedas de plata de señora y caballero.

Maquinas HAMMOND PARA ESCRIBIR

Cambio instantáneo de tipos.—Visible bierome.—La de más solidez.—Alimentación perfecta.—Impresión automática.—Inocuidad a bolas.
 Representante general para España y Marruecos, Ramiro García Suarez.—Carrera de San Jerónimo, 36 Madrid.

EN VITORIA L. LINACER-LINACER UNIVERSAL

LA ERADORA

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco y vuestros ganados contra la muerte de la sociedad «La Agrícola Española». Los que aseguran sus cosechas en esta sociedad, podrán solicitar de la misma un préstamo que no pase de 1.500 pesetas por un plazo de seis meses al interés de cinco y medio por ciento anual, siendo condición indispensable para solicitar el préstamo, el llevar tres meses asegurado.

Así, que los labradores que puedan necesitar hoy o mañana una cantidad de cien, doscientos o trescientos duros deben apurarse a ingresar en «La Agrícola Española», para que no le suceda que est. gno ó los vendedores, si necesitan dinero no puedan solicitar de «La Agrícola Española» por no llevar tres meses de asegurado. Es seguro que muchos labradores que lean este anuncio necesitarán hoy algunos cientos de pesetas, para pago de abonos, nitratos, maquinaria y gastos de recolección, y no tendrán que. les preste ó se encontrarán con que algunos les prestarán con la condición de venderles sus frutos luego de la recolección a precios bajos, con lo que se perjudican en gran modo. Todo esto podrán evitar los labradores previos que aseguren sus frutos de todas clases en «La Agrícola Española» Sociedad protectora de agricultores.

Esta sociedad domiciliada en Barcelona, tienen representantes en los principales puertos de Navarra y Alava.
 Oficinas en Pamplona, Plaza del Consejo, número 1. Edificio de «La Vasconia».

En botones

Pasamanerías

Monederos, marabús

y pieles para adorno

encontrará

usted el surtido más

completo y más barato

Julio Santidrián

GENERAL ALAVA

(ESQUINA SAN ANTONIO)

Se arrienda

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuenta del Teatro 1-VITORIA
DEPACHO: Calle de Houseloa. Cas. 11
Vitoria 4, Bajos

The Aeolian Co.

PIANOS, PIANOLAS-PIANOS

ESCALA 65, 68 NOTAS

AUTONOLAS S. FHA

PIANOS AUTOMATICOS

Las dos marcas sin rival en el mundo. Pídanse catálogos

Agencia - Eduardo Pérez - Vitoria

Plaza Nueva 23 - Teléfono 248

Azpiazu H. nos

MUEBLES

se trasladan á su casa
calle de San Prudencio núm. 7

ALMACENES DE LA BOLSA

Florida 23 y Arca 13

Se ha recibido nuevo y variado surtido en Ma-

cetas y Centros mayólica - Alfombras

limpiabarros de coco y Jaulas

Bonita elección y precios económicos

CAMAS Y JERGONES

Lámparas filamento metálico á pesetas 1'40
entregando la lámpara vieja

Para seguir en
buena salud:



**PURIFICAD
REGENERAD
FORTIFICAD**

VUESTRA SANGRE
con el
**DEPURATIVO
RICHELET**

Todos los que son cuidadosos de su Salud,
aunque no padeciendo ninguna enfermedad,
deben de tomar dos ó tres veces por año,
el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

En Venta:
Todas las Farmacias y Droguerías.

Depositar general para toda España:

D. Francisco LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIAN.

Precio: 3 pesetas.

Laboratorio L. RICHELET,
Ene Gambetta, 13, SEDAN (Francia).

De venta en Vitoria: Droguerías de don Ricardo Buesa, calle de Monseñor Cadena y Elata y don Eustaquio Buesa, calle de Dato 2.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

acaba de publicar los álbums 6.º y 7.º, titulados

La Coruña y su provincia.

Gastilla la Vieja y Extremadura.

PRECIO DE CADA ALBUM

En Madrid, 3 pesetas. En provincias, 3,50 pesetas.

En todas las librerías y en la Casa Editorial Bally-Bailliere. - Núñez de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.



Pídse en todos los Cafés y establecimientos de Ultramarinos

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Encendedores

SIEMPRE NOVED DES

Grandes existencias, piezas de recambio, mechas fantasía, ruedas, tornillos, muelles, cuentagotas con gasolina, bolas, piedras cuadradas y cilíndricas, grandes, descuentos por docena, reparaciones.

Larremendi Hijos, Dato 2, Vitoria

Para la temporada de invierno

Gran surtido de estufas de 3 a 50 amperes: calienta pies, camas, lavabos y tenacillas; aparatos de masaje; telas contra el reuma y enfriamientos; termo oleo para fusión de aceites; soldadores, planchas de varios sistemas, cazos, chocolateras, hornillos, etc. etc.

Seis meses de garantía, cosa que no puede hacer ninguna casa.

Gran surtido de aparatos de luz últimas novedades. Ver y os convencereis. Precios económicos.

Lámparas Nitro, Osram y otras marcas y la Norteamericana que supera á todas las demás, por su poco consumo y mucha duración, al precio de 1'80 pesetas por mayor. Gran descuento lo mismo en lámparas que en los aparatos arriba indicados.

En vista de que la Cooperativa de Electricidad no continúa haciendo instalaciones de luz, esta casa se encarga de toda clase de instalaciones y reparaciones así como de timbres, planchas, cazos, etc., que cumplirá con prontitud y esmero como ya acostumbra.

Eusebio Arbulo

Frente á la calle del Arca. - Teléfono número 244

"LA EXPORTADORA,"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS MARCOS Y MOLDURAS

Sebastian Ricardo Aranegui VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos. Lunas biseladas y grabadas. Bandas biseladas. Lunas de segunda, finas y ordinarias. Espejos, de todas clases. Marcos con cromos y eleografías. Molduras. Vidrios blancos, impresos y de colores. Vidrios del país y extranjeros.

Pianos y Armoniums

Marcas nacionales y extranjeras

Representación exclusiva de los seis primeros pianos marca CUSO

Toda clase de música religiosa y profana

PIANOS-PIANOLAS de sonoridad y calidad extra. Última novedad.

ACORDEONES para toda clase de instrumentos

GRAMOFONOS Y LAMPIONES marca Compañía Francesa y Osram y toda clase de discos.

Audiciones á todas horas. - Pídanse catálogos

marcos y molduras de pianos y gramofonos

Gran Almacén de Música - Teléfono número 248

EDUARDO PEREZ Plaza Nueva 22 VITORIA

Agua y Baño de Sotona (Guizota)

Únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis.

Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en Farmacias y Droguerías.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Servicio completo de baños y duchas, baños de luz, masaje y sala de mecanoterapia, con 12 aparatos.

HABITACIONES. Las hay desde 1 peseta por cama hasta 11 por habitación.

COMEDOR. Restaurant á 10 pesetas y comedor de 1.º á 7 pesetas por persona, sirviéndose en mesas particulares.

La estancia en el establecimiento proporciona al bañista indudable comodidad para su tratamiento Médico sin exponerse á la inclemencia del tiempo después de la ducha ó baño ni á demorar su desayuno más de 15 minutos de la última toma del Agua para seguridad de sus efectos, los que acaso pudieran desvirtuarse dejando pasar más tiempo. Itinerario, Línea del Norte, Estación de Zumárraga, Línea de San Sebastián, Bilbao, Estación de Arrosa.

En ambas hay Automóvil de servicio.

Pedido de habitaciones y antecedentes á la Administración de Sotona.

La Sociedad pone en conocimiento del público que apesar de la carestía de las sube- ciones no varían los precios.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO.

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

FRANCIA Y PORTUGAL

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTOR EN VITORIA

J. A. QUIROGA - Plaza del General Loma 6-2

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carion (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de los cinco partes del mundo para curar la Epa, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, hiperacidez, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y dolor del estómago, etc. Es antipéptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten también á quien los pida.

Jabon Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas de Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24 ó Hijos de Vicente Más.

GRANDES TALLERES

de fundición y construcciones metálicas

Maquinaria en general

Hornos giratorios de panadería, con tiro rápidos, sistema Rolandi de últimos adelantos y con grandes resultados.

Especialidad en Turbinas Francis y Pelton

Grasas y montacargas. Cabrestantes para obras. Computas para canales. Armaduras para cubiertas. Lavas de paso y grifería de bronce. Presas para uva y oliva. Presas de ocasión. Martillos de Pilón. Barrenos. Tupis. Molinos harineros

Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, montado sobre coginetes de bolas con armazón de hierro ó madera.

Sierras de análogo construcción con carro para aserrar troncos. Servicio de soldadura al autógeno para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, poleas, aceites, grasas, coginete de engrase automático y de anillos, de bolas de acero.

Presupuestos gratis

Araguiz y Navarrete - VITORIA

REPRESENTACION EXCLUSIVA

DE POLEAS DE MADERA



PASTILLAS CRESCO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, pias. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados, los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente.

En todas las farmacias, pias. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remita por correo.